

EL ORDEN

AÑO III.—NUM. 112.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

LUNES 30 JUNIO 1890.

REDACCIÓN: POZO, 49.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

SUSCRICIÓN AL MES 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIO

BADAJOS.

VI.

—Decíamos ayer, amigo D. Severiano, hablando de los asuntos de nuestra provincia, que era necesario hacer una excitación a las personas de valer y a los partidos, a fin de alejar de la dirección de los negocios públicos a algunos hombres que sin antecedentes, sin historia, sin condiciones y sin ilustración, ocupan puestos de importancia y de responsabilidad.

Yo que, antes que nada, soy extremeño y me llamo así con orgullo cuando estoy lejos de mi patria; que hablo con entusiasmo de este país donde tantos hombres ilustres encontraron su cuna viendo por vez primera la luz del día, estoy dispuesto a agotar todas mis fuerzas en favor de la noble idea de V., porque comprendo ha llegado la hora de alarma para todos y que de seguir por este sendero vamos fatalmente a estrellarnos en las profundidades de un tenebroso abismo y a perder la poca influencia que aún conservamos en las altas esferas del poder.

Joven soy, aún los años siguen dando energía a mi pecho, y aunque el último de todos los que forman en política, soy amante como el que más, de Extremadura, a la cual adoro como a mi propia madre y reclamo un puesto de soldado para defenderla en esa especie de conjura.

—Pláceme, amigo Carotín, que tan decidido os mostreis y que mis observaciones de ayer hayan de tal modo impresionado vuestro ánimo, que os presteis entusiasta a la lucha. Ya sabía yo que mis palabras, fiel reflejo de lo que sentía mi corazón, habían de tener en V. buena acogida y tanto más me felicito de ello, cuanto que siendo V. escritor público podrá servirnos de mucho en la ocasión presente. ¿No es así?

—Mi modesta pluma y mi pobre in-

teligencia estuvieron siempre al servicio de las buenas causas.

—Gracias, amigo mío; dadme esa mano.

—Disponed de mí como gustéis; pero mucho me temo que no podamos conseguir el fin que nos proponemos.

—¿Por qué? ¿Acaso faltarán hombres de corazón que nos sigan? ¿No ha de ayudarnos la prensa en tan benéfica obra, dejando a un lado la mezquina pasión de partido para paternizar una idea regeneradora y que tiende al bien general?

—No dudo que habrá hombres amantes de nuestro país que estén dispuestos a seguirnos; pero ¡ay!, amigo mío, seguramente éstos serán los menos.

—¿Y cómo se explica V. tan extraño fenómeno en una provincia como ésta, cuyos habitantes han dado siempre elocuentes pruebas de sensatez y cordura, demostrando un excelente sentido práctico?

—Pues es muy sencillo, querido don Severiano. Cuando los hombres de valer emudecen, se elevan los charlatanes.

El humo, el vapor y el corcho tienden siempre a ocupar las alturas *por su propia liviandad*, en tanto que los metales preciosos y las perlas, se encuentran en las entrañas de la tierra y en el fondo de los mares.

De la propia manera, nuestros hombres de valer suelen permanecer generalmente alejados de la vida pública, en tanto ocupan los huecos que en ella dejan, la ignorancia y la osadía.

—Ha dicho V. con gran oportunidad, que *generalmente* las personas de mérito viven retraídas por su modestia; pero los que se exhiben...

—Están fuera de su centro, porque como éstos son pocos, tienen que ocupar puestos superiores a sus aptitudes. No crea V., mi buen amigo, que solo en esta provincia está arraigado tan grave mal, sucede en casi todas lo mismo. Así vemos que muchos diputados y senadores que hasta pudieran ser

unos excelentes oradores, como representantes en el municipio ó en la provincia, en el Senado ó Congreso, tienen que limitarse al *si* y *no* que muchas veces dan inconscientemente ó por exigencias de partido. Y lo que digo de estos representantes en Cortes, puede aplicarse a los diputados provinciales (que acaso serían buenos alcaldes en sus pueblos) y a los concejales, que en algunos puntos los hay que apenas servirían para alguaciles.

—Veó que coincidimos en apreciaciones; pero aún falta que me conteste usted...

—A ello voy.

—Preguntábame V. si la prensa nos ayudaría en la obra. Creo que sí, porque jamás ha faltado en asuntos de bien general, el apoyo de esa poderosa palanca que ha realizado aquí honrosas campañas contra la desmoralización y el vicio.

—Pues en ese caso, cuando llegue la ocasión.....

—Desde luego podemos contar con ella. Ahora es necesario que me diga V. cual ha de ser el plan de batalla.

—Permitame V. guarde sobre este punto absoluta reserva. No nos conviene hacer público lo que debe ser secreto para muchos y si hemos de emprender esta campaña contra la desmoralización, el vicio y la política funesta que venimos observando aquí, nos conviene almacenar prudencia y sensatez para hacer la cosa en regla.

—No insisto.

—Hay que trabajar muchísimo y ustedes los jóvenes son los llamados a regenerar este país que la gente caduca y desilusionada ha prostituido con su política personalísima y de caciquismo. ¡Si yo tuviera hoy la edad de V., otra cosa sería! ¡Cuánto trabajaría por constituir ayuntamientos incoloros administrativos y compuestos de personas notables de la población y de los pueblos!

Las intransigencias de algunos han hecho mil veces irrealizable esta mis-

ma idea que en la práctica hubiera sido de gran utilidad pública.

—¿Las intransigencias?

—Y la política egoísta.

—Pues entiendo que por ese camino y con tan estrecho criterio, los actos de nuestros políticos resultarán siempre pobres y mezquinos.

La política en general ha de ser levantada y digna; sus actos deben estar ajustados a la más estricta justicia y su objetivo principal debe ser el bien del país por encima de todo egoísmo personal y de partido. Así se conquistarán sólidas reputaciones y llega el hombre a merecer en la vida pública el aprecio y el respeto de sus conciudadanos.

Cierto; más para ello es necesario curar al país en general y a nuestra provincia en particular, de las llagas sociales que lo va destruyendo; y se cura, llevando a las alturas del poder y a todos los cargos, la moralidad, la inteligencia y la honradéz; pues el que jamás fué buen padre de familia, buen hijo ó buen ciudadano, no podrá ser nunca buen administrador de intereses ajenos y menos aún un político honrado, incapaz de apadrinar el vicio, que cual gota de aceite, va extendiéndose en todas las esferas y por todos los organismos.

¿Cómo podrá hacer buena administración el que malgastó su fortuna en el juego, en orgías y en vicios? ¿Cómo puede ser buen padre de la patria el que no sea buen padre de familia y olvide los santos deberes del matrimonio? ¿Cómo podrá tener elevada idea de la investidura de diputado en Cortes ó provincia, el que con su conducta relajada rebaja su propio decoro? ¿Qué idea puede tener del amor patrio el que desconoce por completo el amor al hogar?

Pensar que estos hombres puedan tener dos naturalezas distintas, es cosa completamente absurda.

Carotín.

— 118 —

Un tierno corazón hace un llamamiento al porvenir y espera verle mostrarse sereno porque aún ignora que el lodo sirve muchas veces de material para construir altares donde el amor se eleva, y no se le alcanza que las pasiones humanas cuentan con un cortejo de vicios que impulsan al olvido de los preceptos augustos dictados por la conciencia.

Empieza a sentir el influjo de un nuevo afecto, y se refugia en él como el niño en el regazo de su madre. La inocencia acude siempre a Dios porque espera llena de fe que se realicen revelaciones misteriosas que iluminen el espíritu.

Acariciada por el blanco fantasma de la ternura aquella niña de cabeza graciosa y flexible hace sospechar que se dispone a batir ocultas alas para volar al cielo.

Perturbada por primera vez su vida tranquila, y hace vanos esfuerzos para ahuyentar de su espíritu la tristeza y los terrores.

Su fantasía exaltada por el sentimiento religioso o con viertelos trinos del ruiseñor en oración nocturna, las mariposas toman a sus ojos el aspecto de flores errantes; los jazmines le parecen estrellas desprendidas del cielo, y los

astros no son a juicio suyo otra cosa que flores del jardín del paraíso.

Grande es su confusión al sentir las primeras caricias del deseo; cándida como la violeta, experimenta sensaciones desconocidas; en la serenidad de su frente de nieve no turbada aún por las pasiones, se vé la huella del enigma que se agita en el cerebro, y en aquellos labios rojos de una perfección admirable, empiezan a escasear las sonrisas.



MI AMIGO MAS QUERIDO.

Al mismo tiempo que mi título de abogado, adquirí un amigo inseparable cuya influencia como verán mis lectores, se marcó en todos los sucesos que han compuesto las principales argollas de la cadena de mi existencia.

Terminados mis estudios con aprovechamiento, pensé establecerme en una capital de provincia y abrir bufete, confiando a mi inteligencia el cuidado de mi porvenir; pero mi amigo me hizo ver que contando yo con excelentes relaciones, no debía vacilar en abrazar la carrera judicial, en la que sin trabajo llegaría en pocos años a la magistratura y después, ¡quién sabe! todo estribaba en el acierto al afiliarme a un partido político.

Estos consejos son siempre mejor escuchados que los prodigados por Aristarcos inflexibles.

— 119 —

CARTA Á CAROTIN.

Querido Carotin: Me ha dicho hace un momento nuestro amigo *Caracol*, que piensas dedicar un aplauso desde las columnas de EL ORDEN al Excmo. Ayuntamiento de nuestro pueblo, por las prevenciones que está haciendo, no solo para evitar que nos visite el impertinente y mortífero huésped del Ganges, sino también para impedir que las demás enfermedades infecciosas tomen carta de naturaleza entre nosotros, que, como la difteria y otras de índole más ó menos maligna, han hecho grandes estragos en la capital, privándonos de amigos y seres queridos, lo cual tal vez no hubiera sucedido, si las medidas que con fruición de todos adopta hoy el Ayuntamiento, hubiesen estado siempre en vigor. De esta manera se dá un magnífico ejemplo que imitar á aquéllos que por desgracia no conocen todavía el más rudimentario de los principios higiénicos: *el aseo dá salud*.

La negligencia en los principales cuidados para la buena conservación de la vida de todos; no debe tolerarse. Las leyes atienden á remediar cumplidamente estos males, y son tan amplias las facultades que conceden á los que está encomendada su ejecución, que no habría nadie que pudiera permitirse, sin una punible tolerancia, hacer de su casa un basurero y un albañal de la vía pública.

¿Cuántas veces hemos visto á niños y personas adultas caer al suelo por causa de las cascaritas de naranja é higos!

¿Cuántas otras han caído sobre mi sombrero y espaldas, despojos de sardinas y aguas sucias!

Y cuánto también he recordado y ahora recuerdo á este propósito, la brillante campaña que has hecho desde el periódico en una serie de artículos titulados «Badajoz», ya estimulando al Ayuntamiento á emprender mejoras de reconocida utilidad, ya recordando á otras entidades servicios ú obligaciones que nunca debieron estar olvidados!

¿Tendrás razón, querido Carotin, cuando dices en el último de tus mencionados artículos, que no parece sino que aquí se está ya haciendo notar la falta de hombres?

Es verdad, y tengo por seguro que no te habrás referido á esta población, que se han elegido y siguen eligiéndose para los cargos que enumeras, á muchas personas á quienes estorba lo negro en el papel y á otras que siendo ilustradas, se abandonan desde los primeros momentos, porque tropiezan con dificultades que les parecen invencibles. A estos pusilánimes, no hay más que alentarlos como tú sabes hacerlo, y sin duda alguna, al sentir por medio de oportunos recuerdos el aguijón del deber, verás como cedan los desmayos y el débil se reviste de energías.

Por otra parte, amigo Carotin, tú bien sabes que algunos de los hombres á quienes se designan para los cargos á que te refieres, no van á ellos con entera independencia, porque su elección la deben al cacique, y á veces, si no siempre, tienen que transigir no solo con las exigencias de éste, sino también con las de sus adeptos, y sucede con frecuencia que se ven aquéllos entre la espada y la pared para poder complacer á tantos. Por eso siento verdadera lástima y compasión por los hombres de quienes hablas.

Pero observo, caro amigo, que de digresión en digresión acerca de tus bien meditados y escritos artículos, me he separado del asunto de que trato al principio de esta carta, que se re-

fiere concretamente á Badajoz, ó sea al aplauso que merece nuestro Ayuntamiento por las recientes disposiciones que ha adoptado.

Opino que haces bien, y que no un aplauso, sino muchos debes tributar al municipio, tanto por lo que á las medidas sanitarias se refiere, si que también por otros acuerdos que de realizarlos, le reservará la historia pacense una página gloriosa que admirarán seguramente nuestros hijos.

Estos acuerdos son: La prolongación del desagüe del alcantarillado; pero según tengo entendido, esto se aplaza por ahora, teniendo en cuenta el peligro que se ofrecería removiendo las materias allí depositadas en una época de calor como la actual, y dada la circunstancia de haberse presentado algunos casos de cólera en varios pueblos de la provincia de Valencia. Este foco mal sano desaparecerá muy pronto, pues, de las inmediaciones de la ciudad. Establecer en la cañada de Sancha Brava, próximo al sitio denominado de Santa Engracia, un vivero de álamos negros, eucaliptus, plátanos y otros árboles, para atender, sin grandes costos, al replanteo de los que se necesiten dentro y fuera de la población.

Los toros que se lidien en nuestra plaza, no entrarán ya en la misma por la puerta del Pilar. A los curiosos y aficionados se les evita el peligro que esta entrada les ofrecía. En lo sucesivo, la hará el ganado por otra que ha de abrirse en el muro del baluarte próximo á dicha plaza.

Por último, muy pronto se anunciará la suabasta de los diferentes materiales que son necesarios para la construcción de una plaza-mercado.

Con este solo acuerdo de nuestro Ayuntamiento, Badajoz está de enhorabuena. La necesidad de esta obra, que está en la conciencia de todos, creo por demás ocioso encarecerla.

Ahora, amigo Carotin, te habrás convencido de que no has predicado en desierto, ni de que has sembrado en tierra estéril é infecunda. Tus iniciativas han tenido más resonancia de la que tú te figurabas, y por lo justas, han merecido la aceptación. El Ayuntamiento de Badajoz es acreedor hoy á los plácemes de todos sus vecinos, que ven satisfechas las aspiraciones que abrigaban por los que eligieron con sus sufragios para estos cargos. Cuando cesen en los mismos, saldrán honrados todos, dejando una grata memoria del tiempo que estuvieron al frente de la administración y gobierno del pueblo.

Se me olvidaba decirte que el servicio de las sillas, se ha establecido en el paseo de S. Francisco, como pedía en el último número, nuestro revistero *Caracol*.

Ya solo me resta felicitarte porque el éxito va premiando tus desvelos é interés por el bien público. Sigue, sigue buen amigo, la senda emprendida, continúa enalteciendo la gloria del trabajo, fustiga sin cesar la farsa, el vicio y la mentira, no cejes en tu exposición de ideas y de doctrinas que atañen al progreso moral y material de los pueblos. Todos estaremos á tu lado, y si tienes muchos que te imiten, habrás contribuido á la formación de caracteres rectos, honrados é intransigentemente morales. Hacer otra cosa en estos tiempos que corren, sería abandonarse al dominio de las nulidades á que te refieres en tu último artículo. Este mal que todos sentimos, que á todos afecta y con el que es preciso luchar sin tregua, no es más que una de las manifestaciones del estado general del país. Así, es lógico que suceda lo que dice el adagio latino: *Quando caput dolet, omnia mem-*

bra doleant. Mas si es lógico, no por eso es menos perjudicial.

Adiós, ofrece mis respetos á D. Severiano, y es tuyo affmo. amigo

Perico.

29 Junio 1890.

LO QUE SE OYE
DESDE UNA SILLA DEL PASEO

(VERANO DE 1890.)

—¡Qué calor!
—¡Es insufrible!
—No se mueve ni una paja!
—Buenas noches.
—Las de Berros.
—¡Qué cursis son y qué fáchas!
—¡Qué descotada va Pura!...
—¡Llevo azucarillos! ¡¡agua!!
—¿Has visto las de Rovira? están muy amarteladas con los dos oficialitos...
—¡Quía! pues ninguna se casa, según dicen...
—¡Qué sombrero lleva esa pobre muchacha!
—¡Parece el mismo demonio!
—¿Conque al fin sigue Sagasta?
—¿Quién es aquella morena que va con las de Manzana?
—Según dicen malas lenguas...
—Llevo azucarillos! ¡¡agua!!
—Ha sido un golpe tremendo!
—Ha sido una bofetada!
—¡Qué despilfarro! Veremos si ahora los meten en caja...
—Buen negocio!
—¡De primera!
—Sí, mas lo debe á la estafa.
—Cuatro sillas.
—Vamos, niñas, que ya me encuentro cansada.
—Mientras se duerme mamá...
—Comprendo...
Trae una zarza.
Y para ustedes?...

—Nosotras...
limón, grosella y naranja...
—Hoy toca el Ayuntamiento? Ese... ya no toca nada...
—Qué cargante estás, Arturo;
—Pero Celia de mi alma...
—Mi antigua novia...!
—¡Jesús!
Mi novio antiguo!
—¡Avellanas!
—No puedo aguantar. Mi suegra...
—¿Y el cólera? ¿Qué se habla?
—Es un vestido precioso.
¿Es de Madrid?
—No, de Francia.
—Debe en todos los comercios. En *La Paloma*...
—Tomasa
cuide V. de Manolin
—Pues sí, mi mujer me gasta todo el sueldo y algo más... Pues á la mia no vasta la renta; tira, derrocha...
—¿Es aquella la de Parra?
—La misma...
—Va con Andrés... del que dicen...
—¡Agua! ¡¡Agua!!
—¿Y qué hay de conciliación?
—Esa es una gran patraña
—¡Qué autoridad!
—¡Pues no mira la de Col á Pepe Malta! Después de...
—Vamos, señores, no saqueis á la plaza el honor de Encarnación...
—Bueno está! Ya no le falta más que el de Marina en contra.
—¡Adiós! Va muy bien pintada.
—Pues sí, fueron sorprendidas,
—Pero él...
Estas criadas

En la adolescencia brota en nuestro ánimo algo informe que nos impulsa á subir en la escala social; las ramas del espíritu se cubren de azahar que exhala esquisitos perfumes, y un ejército de ideas bulliciosas acuden en tropel vestidas de gala.

Entonces la materia reducida á la condición de mendigo implora una limosna; el organismo escucha el elocuente lenguaje de la fantasía, y el corazón responde multiplicando sus latidos al nutrido tiroteo de los ojos, al proyectar de las sonrisas, y á las sensuales ondulaciones de esos rizos negros ó rubios que jugueteen sobre una frente de nacar.

¡Feliz edad en que los gemidos del aire simulan tiernos suspiros obligando á la mente á trazar el esbozo de un drama, y se cree comprender el melodioso lenguaje de los pájaros!

Un adolescente es un macizo de flores sobre el que los genios de la ilusión construyen un palacio encantado.

El resultado de mis gestiones no pudo ser más lisongero: recibí el nombramiento de alcalde mayor de una provincia de Filipinas y acompañado de mi amigo, dispuesto á seguir

mi suerte me dirigí á Barcelona donde debía embarcarme en un magnífico vapor, propiedad del opulento Marqués de Campo.

Durante la travesía abandoné mi alma á los más alegres pensamientos; no podía entregarme á recuerdos tristes fundados en desgracia del pasado, porque éstos no existían, y toda mi atención se reconcentraba en el presente que se me presentaba risueño y en el porvenir que aparecía henchido de deslumbradoras promesas.

Mi viaje fué feliz, y solo diré que durante él mi amigo, á quien llamaremos A..., no se apartó de mi lado ni un solo instante, destruyendo la monotonía de la navegación con las brillantes imágenes, que brotando de su fantasía se apoderaban de la mia ocasionándome frecuentes insomnios.

Mi corazón se estremecía de placer al considerar que dentro de algunos años vería la realización de mis sueños de oro, mi sistema nervioso sufría frecuentes sacudimientos en medio de la atmósfera psicológica de que había sabido cercarme, y ni una sola vez se me ocurrió que el desengaño pudiera poner su veto á la odisea que se elaboraba en mi cerebro.

Debo confesar, que ni aún me se ocurrió extasiarme ante la inmensidad del Océano, líquido Sahara impregnado de poesía; rindiendo culto á la materia, ésta trazó en mi espíritu un círculo inmenso que me brindaba con irresistibles atracciones, y dominado por embriaguez tan constante como extraña, veía dibujarse en lontananza la silueta del maravilloso edificio de mi porvenir construido con fuertes sillares, y entreveía en mi modo de ser una serie de seductoras metamorfosis, continuación de los días placenteros que alumbraron mi niñez y de los que al llegar á la adolescencia sembraron mi vida de ilusiones, convirtiendo mi alma en una primavera eterna.

Si se me ocurría un pensamiento triste, mi amigo ponía en juego todos los recursos, y la anemia primero, y la asfixia después, me libraban en breve de un enemigo de mi reposo.

Diré en obsequio á la brevedad, que protegido por un tiempo inmejorable, llegué á Manila, y que después de hecha mi presentación á las autoridades, me embarqué para las islas Visayas, donde se hallaba mi insula Barataria, y al cabo de una navegación de diez días ocupa-

no se pueden resistir.....

—¿Sigue usted afici nada a la lectura de EL ORDEN?
 —Mi niña es muy ordenada
 —Escriben con mucho sic
 —Si señor, con mucha guasa.
 —¡Jesús!
 Dispéñeme usted.
 —Ayer defendí una causa El letrado...
 —Es un camueso siempre de juerga y tarasca.....
 —¡Qué dolor!
 —Le recomiendo a Barainca.
 —Le llaman Centimino.
 —Pobre hombre!
 —Es un invento que pasma!
 —Las pruebas fueron brillantes!
 —¿Conque la dejó plantada?
 —¡Y con todo preparado!
 —¿Es cierto?
 —¡Mayor infamia!
 ¿Usted será radical?
 —¿Con Martos?
 —No quiero farsa!
 —¡Matilde mía!
 —¡Bien mio!
 —¿Me idolatras?
 —Con el alma.
 —Parece un horno el paseo...
 —¡Llevo azucarillos! ¡¡agua!!
 —¿Vamos?
 —Adiós.
 Buenas noches.
 —¡Niñas! ¡más despacio!
 —¡A casa!
 —¡Abur!
 —A los pies de usted.
 —Descansad.
 —Hasta mañana.
 Carotín.

NOTAS DE SOCIEDAD.

DE DIAS.

Numerosísimos amigos acudieron el día de San Juan a la elegante morada de los señores de Burgos a felicitar a la señora de este D.^a Juana Orellana. A las siete de la tarde, la concurrencia era numerosa y distinguida siendo las habitaciones de la planta baja, insuficientes para contener tantísimas personas como se habían reunido. La señora de Burgos lucía una de las más elegantes *toilettes* y hacia los honores de la fiesta, con la distinción y amabilidad que les son propias. Entre la concurrencia recordamos la señora y señorita de Barcenas, señora y señoritas de Ramirez de Arellanos, señorita de Misut, señoritas de Repiso, señora y señorita de Juncosa, señora de Marin, señora y señorita de Posada, señora de Santamaría, señora de Maurera, y otras que no conocemos. Entre los hombres vimos a los delegados del Banco y de la Hacienda Pública, el Presidente, Fiscal y Magistrados de la audiencia, los señores Maurera, Trovar, Repiso, Juncosa, Aguas, Gomez y otros. El buffet bueno y muy bien servido. Las horas se hicieron sumamente agradables.

“UN CONCIERTO.”

Confieso a Vdes. que el conjunto no podía ser más agradable. El patio del casino de la calle de Moreno Nieto, estaba en la noche del sábado último deslumbrador. Las bellas damas que ocupaban los divanes colocados en el centro de este, formando un espacioso cuadro, lucían vistosísimos vestidos que hacían realzar más sus gracias y hermosura. La señora de Martínez de Albarrán, D.^a Consuelo, lucía riquísimo traje color tortóla y plomo claro; la del señor Mendoza, también plomo claro el fondo y encaje negro; la señora del general Daban, de negro y su hija de rosa; la del Sr. Navarro de negro y su hija Elena, encaje negro sobre un fondo color tórtola; las señoras de Ardila y Rodriguez Lozano, de negro; también de negro, la señora de Orduña; sus hijas una de oscuro y la otra color azul; la del Sr. Alegre de negro y su hija color ceniza, la señora de Turrigaray color café; la señora de Pedrinaci y su hija la mayor, de negro; la pequeña de rosa; la señorita de Alcovenda, de negro; del mismo color, la señora de Sancha; sus hijas, Amelia color crema, y Adela fondo crema con pequeños ramos, color plomo claro; la señora de García, de negro; su cuñada color rosa; la señora de Flores de negro; sus hijas, fondo rosa seca, y adornos color crema; la señora de Fuentes de crema; la del Sr. Osorio color plomo claro; la señora del Delegado de Hacienda, color marron claro; señorita de Bellido, de blanco; la señora de Alba, de negro y su hija Asunción color azul pálido; la señora de Castro y señorita de Cuevas de ceniza oscuro; y las de Ferradas una fondo plomo claro, con ramos blancos y sus dos hermanas color rosa. El cuarteto compuesto de los profesores señores Morales, Corbacho, Tejado y Gomez ejecutaron con mucho gusto y de una manera delicada el programa, repitiéndose los aplausos al fin de cada número de este. Tan agradable reunión terminó con baile, que duró hasta la una de la madrugada. Caracol

NOTICIAS.

La academia que tiene establecida en la calle de Santo Domingo nuestro amigo D. Angel Testal, ha obtenido un buen resultado en los alumnos que se han examinado en este Instituto, obteniendo D. Mario Gonzalez y Rivas, en enseñanza libre, primer año de latin y castellano, sobresaliente. D. Angel Membrillera y Beltran, en enseñanza doméstica, segundo año de latin y castellano, notable y en Geografía, bueno. D. Manuel Membrillera Tome, en enseñanza doméstica, y en Historia Universal, sobresaliente. D. Antonio Bolivar de la Hera, en enseñanza oficial, segundo año de latin y castellano, sobresaliente y en Historia de España, notable. D. Luis Magallón, en enseñanza oficial, segundo año de latin y castellano, notable, y en Historia de España, sobresaliente. Don Manuel Paulino, en enseñanza oficial, segundo año de latin y castellano, aprobado. Dicho Sr. Testal ha abierto una clase especial para los suspensos que deseen examinarse en Septiembre. Reciba nuestra cordial felicitación. Con verdadero gusto participamos a nuestros lectores que desde principio de Julio, abrirá clases de francés, italiano y dibujo, en su casa Sal, número 34, nuestro apreciable amigo don Salvador Forcella, quien admite encargos de retratos al lapiz ó carbón.

Recomendamos esta nueva academia de lenguas a los aficionados, que encontrarán en el Sr. Forcella un buen amigo y un ilustrado maestro. Los honorarios son módicos.

Tenemos la satisfacción de manifestar a nuestros lectores, los brillantes resultados obtenidos en los exámenes que acaban de celebrarse en este Instituto, con respecto al colegio de 2.^a enseñanza establecido en Cabeza del Buey, bajo la dirección de nuestro distinguido compañero y amigo D. Prudencio José Conde y Riballo. Las cifras son más elocuentes, que cuantos elogios pudiéramos hacer. De 52 exámenes celebrados se ha obtenido el resultado siguiente: sobresalientes 12; notables 10; buenos 16; aprobados 13; y un solo suspenso. Felicitamos por tan feliz resultado a nuestro querido amigo Sr. Conde y demás comprofesores.

Al propio tiempo escitamos a los padres de los alumnos para que, hagan nuevos sacrificios, en la inteligencia que han de favorecer poderosamente la educación de sus hijos, dado el personal docente tan ilustrado y celoso, que han tenido la fortuna de poner al frente del referido Colegio.

Ha sido propuesto socio correspondiente de esta sociedad Económica de Amigos del Pais, nuestro querido amigo D. Toribio Sanchez Mora y Garcia Mora, joven abogado, que tan brillantes ejercicios acaba de hacer en las oposiciones a la judicatura. Por ambos conceptos felicitamos a expresado señor, y le alentamos a que continúe en la senda del trabajo que tanto le caracteriza.

El 6 de Agosto, ante la Dirección de Obras públicas, se subastará el trozo cuarto entre el empalme de la carretera de Castuera a la estación de Villanueva de la Serena bajo el tipo de 104.644 pesetas.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá algunos días, nuestro distinguido amigo el Secretario de este Gobierno civil Sr. Mora.

Por fin el Excmo. Ayuntamiento principia a demostrar algun interés por la salud de los vecinos de esta población. Mucho nos alegramos y por ello damos a aquél y a éstos nuestra más cumplida enhorabuena. Se están llevando a efecto las visitas domiciliarias que demandábamos en uno de nuestros anteriores números, tomándose también disposiciones y medidas muy convenientes para prevenir cualquier mal contagioso. Entre éstas debiera figurar una que se ha adoptado en algunas otras capitales, muy importantísima por cierto, cual es la de obligar a los dueños de las casas que coloquen sifones en los comunes, para que el agua arrastre al alcantarillado toda la materia orgánica que se deposita en los mismos. Esto sería utilísimo. Con motivo de las expresadas visitas habrá tenido ocasión de convencerse el municipio de la imperiosa necesidad de la adopción de disposiciones que reclamaban de consuno muchos y muy preciados intereses.

Siga el Ayuntamiento por esta senda, que sobre contar con el asentimiento y satisfacción del vecindario, obtendrá los aplausos de todos y especialmente el de la prensa, que no ha de escatimárselos.

Lo que hoy ha hecho, hágalo en toda ocasión y tiempo, que estas medidas nunca perjudican ni son estemporáneas. No desmaye en tan landables propositos, a fin de que no se tenga razón para aplicarle el adagio, de que *nadie se acuerda de Santa Barbara hasta que truena.*

Se encuentra enfermo hace dias nuestro querido y buen amigo D. Juan Herrera. Le deseamos una pronta y completa mejoría.

Se han suspendido en el Gimnasio de Badajoz los certámenes conciertos que esta sociedad venia dando todos los sábados y se proponía continuar así, durante los meses de verano.

La falta de concurrencia a los espectáculos ha hecho desistir a los directores de estas fiestas de seguir celebrandolas.

Lástima es que nuestra sociedad no corresponda a los esfuerzos que este centro de enseñanza y recreo venia haciendo por proporcionar a sus socios y al público en general, ratos agradables.

No hemos sido nunca partidarios de que en la plaza de San Andrés, tocase algún día a la semana la banda municipal.

Creemos que tal disposición no está muy bien pensada; porque aquello no es paseo y sobre todo, sabemos de muchos vecinos que en vez de serle agradable más bien le sirve de molestia; sobre todo en las casas en donde hay enfermos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, porque contra lo dispuesto, se sigue vertiendo en algunas calles agua poco limpia.

Ha regresado a esta población despues de presenciar las pruebas del *submarino*, nuestro querido amigo, don Narciso Vazquez.

Esperamos que venga aprobado el presupuesto provincial para ocuparnos extensamente de este asunto.

Los señores Diputados en la última sesion han acordado suprimir las mil pesetas que anualmente concedia a la Sociedad Económica.

De este acuerdo que ha producido general protesta nos ocuparemos tambien en uno de nuestros proximos números.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

D. EDUARDO MORAN TRIANA. *Licenciado en Filosofia y Letras y Auxiliar del Instituto.*

SEGUNDA ENSEÑANZA. — CURSILLO DE 1890. Arco-Aguero, 20, Badajoz.

En este Establecimiento se abre un curso suplementario que empezará el 15 de Junio y terminará el 30 de Septiembre. Habrá clases de todas las asignaturas que comprende la 2.^a Enseñanza hasta el grado de Bachiller inclusive, regenteadas por los mismos profesores que han actuado durante el curso próximo pasado.

Estas clases están destinadas especialmente a los alumnos que, habiendo sido suspensos en los exámenes ordinarios, deseen ser aprobados en los extraordinarios de Septiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre, aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, deseen adelantar sus estudios para el curso venidero. Se abre la matrícula en 1.^o de Junio.

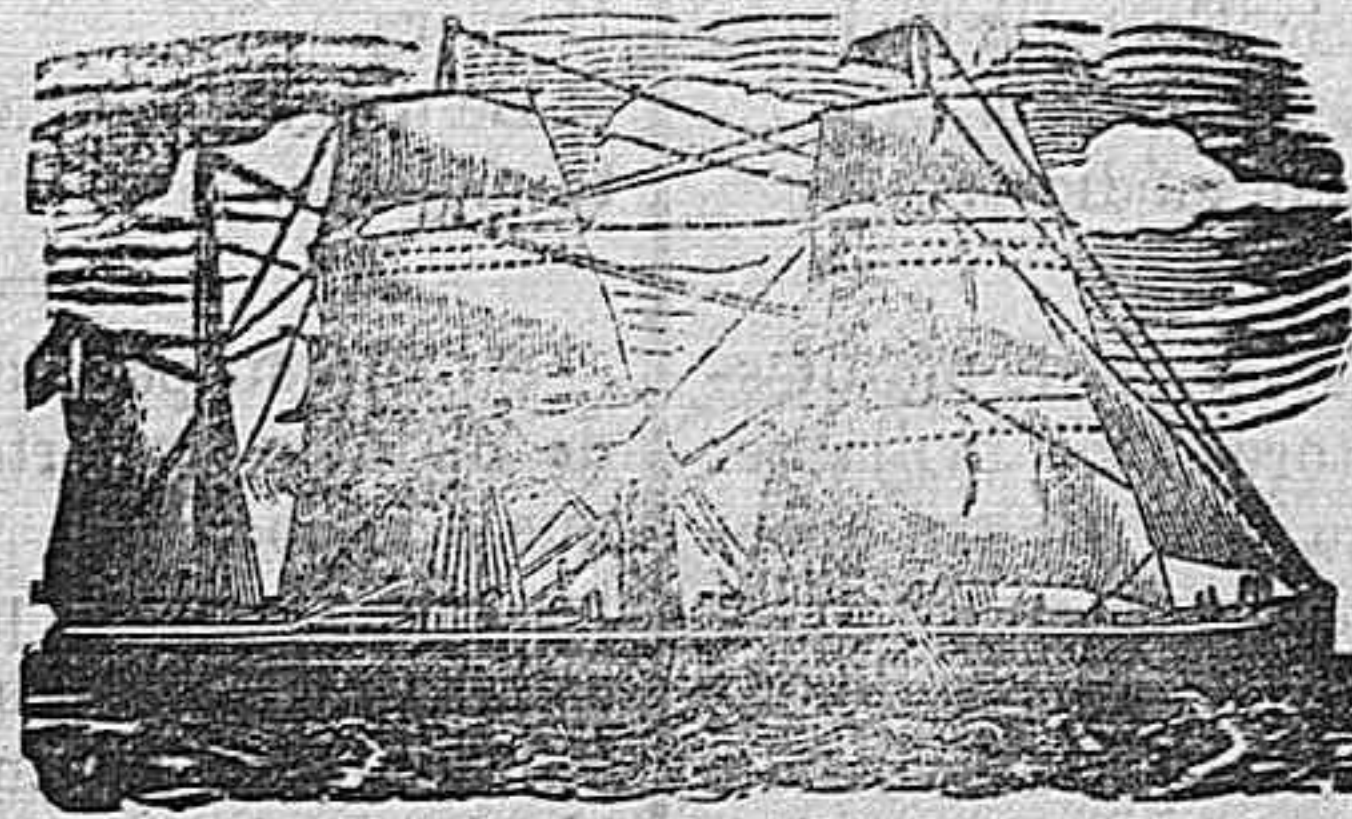
EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos. — Mediciones. — Tasaciones y división de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. — Amillaramientos, deslindes, amojonamientos. — Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. — Practicas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes a la agrimensura y agronomía. *Compra, venta y administración de fincas.*

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES DESTINADOS A LOS SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1890.

LINEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New-York y Veracruz. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Día 10, de Cadiz, el vapor "Ciudad de Cadiz," capitán a Gardon y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

Día 20, de Santander, el vapor "Reina María Cristina," con escala en F. San Emeterio el 12 y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

Día 30, de Cadiz, el vapor "Montevideo," haciendo antes escala en F. R. Penzon el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor "Vizcaya," saldrá de Cadiz el 10 del corriente mes; el "Ciudad de Santander," idem de Santander el 20 de idem, y el "Cataluña," idem de Cadiz el 30 de idem.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Tres viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir desde el 29 de Julio de 1887.—De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir desde el 25 de Julio.

El vapor "San Ignacio," capitán F. de Riquert saldrá de Barcelona el 27 de id.

LINEA DE EUROPA A COLON.—Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Barcelona, el 8 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo a Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor "Reina Mercedes," capitán L. Ugarte saldrá de Vigo el 15 del corriente y de Barcelona el 15 de id.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—El vapor "Ciudad de Santander," capitán J. Gorordo saldrá de Cadiz el 12 de Enero de 1890 y de Barcelona el 27 de Mayo del 89.

SERVICIO DE MARRUECOS.—El vapor "Panamá," capitán Muriedassaldrá de Barcelona el 18 del corriente mes para el Norte de África; y el "Elcano," id. de idem el 28 de idem para el Noroeste de idem.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y TANGER.—Salidas de Cadiz: domingos, miércoles y viernes. Idem de Tanger: lunes, jueves y sábados.

LINEA DE FERNANDO POO.—El vapor "Larache," capitán J. Marquez saldrá de Cadiz el 30 del actual.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. González y García, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje a la estación del ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollén, da y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseros, Klingmann, Bernareggi y Chssaaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene a disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados a la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas a plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música a quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29. BADAJOZ. CALLE DE LA SOLEDAD 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de toda clase. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocacillos y espuela. Se facilitan catálogos gratis a quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10.000,000 de PESETAS.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm. 1.661	Ptas. 3,000
Alicante	" "	5.372 " 5,000
Barcelona.	" "	2.996 " 15,000
Porcuna, provincia de Jaen	" "	5.659 " 25,000
Tárrega, " de Lérida.	" "	1.552 " 5,000
Zaragoza.	" "	4.572 " 10,000
Fatarella, provincia de Tarragona	" "	4.096 " 2,500
Madrid	" "	5.084 " 2,500
Palamós, provincia de Gerona	" "	6.378 " 5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443,227'45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
Inspección a cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

CHOCOLATES VERDAD FABRICACION ESPECIAL DE FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO.

PUNTOS DE VENTA.
LA FAMA. LAS AMERICAS
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM. 1

GARANTIAS.

Capital social	12.000,000 de pesetas.
Primas y reservas	41.075,893 de pesetas.
Pagado por siniestros en 1889	2.437,506-88 pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquina de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:
Don Pedro Dominguez Pato.—San Juan 22.—Don Estanislao Berbén.—Calle de Calatrava, número 3.

LA PROVIDENCIA. Manuel Rubio y Herm.º Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.
Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente a frutos coloniales.
Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.
Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.
Precios incomparablemente económicos.
Se garantizan sus calidades inmejorables.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urba-

nas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Tip. La Industria, Aduana, 8.